

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes
**Instituto de Investigaciones Arqueológicas y
Museo "Prof. Mariano Gambier"**
San Juan - Argentina

Publicaciones 29 (nueva serie)

**HUARPES, ESPAÑOLES Y JESUITAS EN CUYO
(SIGLOS XVI A XVIII)**

Catalina Teresa MICHIELI
(compiladora)

2012

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo "Prof. Mariano Gambier"

**Publicaciones 29 (nueva serie)
2012**

Directora: Dra. Catalina Teresa MICHIELI

Evaluadores externos de este volumen:

| | |
|---------------------------|--|
| Dra. Lidia R. NACUZZI | (Universidad de Buenos Aires; CONICET) |
| Lic. Mario SOLAR MANCILLA | (Doctorando en Historia UNCuyo; FONDECYT, Chile) |
| Dra. Marcela TAMAGNINI | (Universidad Nacional de Río Cuarto) |

En este número se publican cinco trabajos sobre etnohistoria y sobre historia colonial vinculada con la población indígena, como continuación de la línea de investigación que lleva adelante el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo "Prof. Mariano Gambier" (FFHA UNSJ) desde 1976.

El objetivo es dilucidar, en forma cada vez más precisa, la historia de la implantación de la conquista española y de las instituciones coloniales en Cuyo sobre la población indígena local, teniendo en cuenta los ambientes y recursos de cada región en particular. Esta publicación se concreta como parte del proyecto: "Arqueología: textiles, arte y agricultura en grupos indígenas agropecuarios tardíos y de contacto de San Juan" (código 21/F905) subsidiado por el CICITCA (Universidad Nacional de San Juan).

La mayoría de los trabajos han sido presentados, total o parcialmente, en distintos congresos y reuniones científicas.

La Dirección

Motivo de tapa: portada de la obra del Padre Luis de Valdivia SJ sobre el dialecto huarpe "Allentiac", publicada en 1607 (reproducción de A.N. Díaz).

1º edición – tirada: 300 ejemplares

Correspondencia y canje:

Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo "Prof. Mariano Gambier" FFHA UNSJ
Av. Ignacio de La Roza 230 (oeste) – 5400 San Juan – Argentina ia@ffha.unsj.edu.ar

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Prohibida su reproducción total o parcial - Impreso en la Argentina

ISBN 978-950-605-722-0

**PALTATA ENTYU:
OFRENDAS PARA CRUZAR LA CORDILLERA**

Catalina Teresa MICHIELI¹

Contrariamente a lo que acostumbro, y dado que se trata de un congreso sobre las Raíces de Etnicidad, para titular la conferencia² he usado una frase huarpe, *paltata entyu*, referida a las ofrendas para cruzar la cordillera.

A principios del siglo XVII, en 1607, el padre Luis de Valdivia, un jesuita de gran actuación en Chile y quien ya había escrito una gramática, catecismo, confesionario y vocabulario breve para evangelizar a los indios de Chile, escribió también sendas gramáticas, catecismos, confesionarios y vocabularios breves en dos lenguas que existían en ese momento en Santiago de Chile y que eran el *allentiac* y el *millcayac*.

El *allentiac* era la lengua que se hablaba en lo que actualmente es el centro-sur de San Juan y el *millcayac* era la lengua corriente en el centro-norte de Mendoza. Se trata en realidad, y como ya se verá, de los dialectos del idioma huarpe.

El padre Valdivia escribió estas obras en Chile, sin ir a Cuyo, solamente para ayudar a los otros sacerdotes a evangelizar a los indios que vivían asentados en las afueras de Santiago (en la zona conocida antiguamente como "La Chimba" y actualmente "Patronato").

Esta cantidad de indígenas huarpes, que hasta tenían un barrio propio en Santiago, habían sido llevados a trabajar desde incluso antes de las fundaciones de las ciudades de Mendoza y San Juan y, por lo menos, hasta principios del siglo XVII cuando la situación cambió por otras circunstancias. La fundación de estas ciudades había tenido como principal objetivo la búsqueda de esa mano de obra para sostener a las ciudades chilenas.

Con respecto a esto último quiero aclarar que esa cantidad de huarpes que fueron trasladados desde San Juan y Mendoza, especialmente a Santiago de Chile para trabajar en las obras del Cabildo, fueron también utilizados para todo tipo de actividades como propiedades agrícolas particulares, obrajes de paño (para la cual estaba prohibido el uso de mano de obra indígena aunque uno de los principales obrajes privados de Chile que la utilizaba era de Juan Jufre, quien refundó la ciudad de Mendoza y fue el fundador de la ciudad de San Juan), actividades ganaderas vinculadas con la crianza y el traslado de ganado vacuno en pie a Chile para ser industrializado, y no sólo para el trabajo en minas como es común leer en la bibliografía antigua.

¹ Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo "Prof. Mariano Gambier" (FFHA UNSJ).

² Conferencia dictada en el I Congreso Binacional "Raíces de Etnicidad" Región de Coquimbo, Chile - Provincia de San Juan, Argentina (La Serena-Vicuña, marzo de 2009). La disertación se basa en los trabajos publicados que se citan al final; algunos están disponible en formato PDF en la página www.teresamichieli.com.

Estas gramáticas, catecismos, confesionarios y vocabularios breves fueron escritos exclusivamente para dar una base mínima para que los sacerdotes pudieran interactuar en la evangelización de los huarpes que estaban en Santiago; no son gramáticas completas. Por lo tanto, no se puede, a partir de ellas, volver a armar y recuperar el idioma huarpe.

Sí se ha podido, a través de los trabajos realizados, encontrar que realmente *allentiac* y *millcayac* eran dialectos de un idioma general que se llamaba huarpe. La consideración de estas lenguas como dialectos de un mismo idioma (es decir diferencias regionales) se basa en el profundo parecido que muestran en su morfología y estructura, mientras que las ligeras diferencias observables en el léxico y la acentuación se deben a la influencia de los distintos vecinos que tenían los dialectos. Todas las escuelas lingüísticas aceptan que la presencia de dialectos implica una gran antigüedad del idioma, ya que debe haber pasado mucho tiempo para que se consolidaran estas diferencias regionales dentro de la misma lengua que, además, debe tener características propias que lo distinguan a su vez de los otros idiomas.

Así lo señalaba, con respecto al huarpe, el mismo padre Valdivia en la introducción de sus obras diciendo que la lengua huarpe se diferenciaba tanto del araucano y del quechua como del idioma que se hablaba desde el norte Jáchal (en San Juan) y por todo el noroeste argentino, que era la lengua cacana.

Como las gramáticas, catecismos, confesionarios y vocabularios breves del padre Luis de Valdivia estaban encaminadas a enseñar la doctrina y a favorecer la confesión y, a la vez aprovechando el momento de la confesión, a anular las creencias indígenas para imponer el dogma católico, resultan la fuente más importante para conocer las creencias que, desde mediados del siglo XVI hasta principios del siglo XVII, tenían los huarpes.

Entre ellas se destaca el reconocimiento de un personaje central: Hunuc-Huar, que en la misma obra Valdivia definió como un "falso numen" -es decir un espíritu invisible relacionado con las fuerzas de la naturaleza- que era respetado, invocado y temido y que vivía en la cordillera, hacia donde se dirigían los humanos después de su muerte. Es evidente que no se trataba de un culto de tipo agrario, es decir vinculado con las condiciones femeninas de fecundidad de la tierra.

Valdivia, en sus obras, colocaba un texto, una pregunta o una oración religiosa en español e inmediatamente la transcripción de la misma en idioma huarpe. En el año 1990 el Dr. Juan Adolfo Vázquez, de la Universidad de Pittsburgh, me solicitó que participara de un proyecto internacional de su autoría ("ALL antropológico-lingüístico-literario") que tenía como objetivo formar un cuerpo normalizado de textos en idiomas no indoeuropeos que sirviera de base para futuros estudios de idiomas y religiones comparados.

Específicamente debía trabajar con el idioma huarpe. Para esto debía seguir una serie de condiciones y pasos metodológicos sobre un texto huarpe relacionado con creencias, para concluir en una traducción libre, es decir sin seguir las aportadas por Valdivia. En un primer momento pensé que era trabajar sobre algo trabajado, pero ante la insistencia, accedí a lo pedido.

Busqué en las dos obras de Valdivia y seleccioné, por una serie de razones que debí fundamentar, las preguntas relacionadas con el primer mandamiento porque en ellas se encuentra la mayor cantidad de referencias a las creencias que tenían los huarpes. Cuando comencé a trabajar siguiendo las distintas etapas del proceso de traducción, me encontré con el hecho de que las normas gramaticales que señalaba Valdivia no se cumplían en el texto y, además, que en la versión del sacerdote quedaban partes del texto sin traducir. Él

había copiado la pregunta en huarpe y a continuación la traducción en español, pero en realidad, en muchos casos éstas no coincidían estrictamente.

Así encontré que la segunda pregunta correspondiente al Primer Mandamiento del confesionario en lengua *millcayac* comienza con las palabras *paltata entyu*, que son las que utilicé para titular esta conferencia. Estas palabras, que corresponden a la expresión de una frase, no figuraban en la traducción de Valdivia, y deben interpretarse como "tirando al aire", lo que resulta de suma importancia ya que la pregunta donde están insertas se refiere directa y expresamente a las ofrendas que se le brindaban a Hunuc-Huar en el momento de realizar el cruce de la cordillera.

La versión en español de esa pregunta en la obra de Valdivia dice textualmente:

"2)- ¿Pasando la Cordillera, ofrecístele [al Hunuc Guar] maíz, plumas, o otra cosa como estas, para pasar bien la Cordillera?".

En cambio en mi trabajo, la traducción final es la siguiente:

"2)- Para poder pasar la cordillera ¿le ofreces [al Hunuc-Huar] maíz, plumas de avestruz y otras cosas como esas, arrojándolas al aire?".

No se hacían dones a la tierra, no se enterraban objetos, sino que se arrojaban al aire ofrendas vinculadas con los recursos económicos, sobre todo alimenticios. Se trataba por lo tanto de un rito de tránsito y de tipo sideral; de ninguna manera era agrario.

Según el estudio de la documentación de la conquista y colonización hispana de Cuyo y el conocimiento de los antecedentes arqueológicos de la región, en permanente proceso de profundización, se pudo establecer que los grupos huarpes a la llegada de los españoles en el siglo XVI estaban ubicados en el centro-sur de San Juan y centro-norte de Mendoza, especialmente en los valles de los ríos San Juan, del Agua, Mendoza y Tunuyán. La expansión de los grupos huarpes hacia el este, es decir hacia la zona de las lagunas de Guanacache, fue posterior, en el siglo XVII, y debido a la huida desde los valles centrales para evitar el traslado a Chile. Junto con otros grupos e individuos procedentes de otras regiones llegados por causas semejantes, fueron cambiando sus modos de vida y formando una comunidad muy particular a la que me referiré más adelante.

El norte de San Juan, es decir las zonas de Jáchal e Iglesia, y el sur de Mendoza, a partir del río Diamante, no eran zonas de asentamiento de grupos huarpes, tal como se denominaban y eran conocidos por los españoles.

En el siglo XVII, en Cuyo comenzaron a cambiar algunos factores económicos, obviamente no separados de la situación político-económica de la América española en general y de Chile en particular. Hasta 1630 aproximadamente las ciudades de Mendoza y San Juan apenas sobrevivían en su carácter casi exclusivo de proveedoras de mano de obra (especialmente huarpe) y otros recursos para las ciudades chilenas. Esta situación puso en serio riesgo de desaparición a las ciudades cuyanas. Sin embargo, a partir de la cuarta década de ese siglo cambiaron algunas condiciones y estas ciudades, y toda la región de Cuyo, empezaron a recuperarse. Esta nueva realidad se hacía patente en la documentación por lo que empecé a preguntarme cuáles eran sus causas y a investigar qué hecho era el que había servido como desencadenante para el cambio.

Así, encontré que lo que comenzó a sostener la economía cuyana no era, como tradicionalmente se afirmaba, la venta de vino, ya que en esta actividad existían para entonces los problemas que se repiten hasta la actualidad: el vino no valía por la superproducción y porque el precio final se ponía en Buenos Aires. El cambio socioeconómico de Cuyo se produjo por la cría y el traslado de ganado vacuno en pie a

Chile para su industrialización como derivados. Estos animales, que eran exportados al resto del Virreinato del Perú, motivaron el rápido crecimiento económico de Chile en el siglo XVII que llevó a que el historiador Vicuña Mackenna lo bautizara como "el siglo del sebo".

Casi todos los vacunos que se industrializaban eran criados en San Juan y Mendoza o trasladados desde las llanuras de San Luis y de los llanos riojanos. El tráfico de ganado en pie desde Cuyo a Chile era muy conocido, obviamente, para los siglos XIX y XX, pero no se sabía que esta actividad se hubiese realizado en épocas más antiguas y que llegara a ser tan importante desde principios del siglo XVII.

Es así como Mendoza y San Juan, como ciudades, comenzaron a tener cierta importancia y crecer y se necesitó entonces más mano de obra indígena porque la original se había llevado a Chile; la poca que quedaba estaba ocupada exclusivamente en el servicio doméstico y se trataba sobre todo de mujeres. A partir de 1630 empezó en San Juan un proceso similar al ocurrido con Santiago y La Serena, ya que se debió adquirir mano de obra indígena desde zonas más alejadas de la jurisdicción. Esto se hizo empleando varios recursos. El primero fue exagerar rebeliones que se habían producido en encomiendas de la zona de Valle Fértil y Río Bermejo (hacia el este de la ciudad) donde había grupos de tradición ganadera y de habla cacana, que fueron castigados duramente desnaturalizando pueblos enteros hacia los alrededores de la ciudad de San Juan.

Estos lugares eran fundamentalmente las ciénagas que comenzaban hacia el este y sur de la ciudad y terminaban en las lagunas de Guanacache y que fueron desecadas a principios del siglo XX. En esas ciénagas, que eran zonas con pasturas de excelente calidad, estos pueblos fueron instalados y utilizados como criadores y arrieros de ganado. Por lo tanto, en los alrededores de la ciudad de San Juan o sobre el camino a Mendoza, se establecieron en forma coercitiva pueblos que no eran huarpes, que seguían siendo indígenas y que dejaron restos arqueológicos. Aún no podemos dilucidar cuáles de estos restos correspondían a los huarpes propiamente dichos y cuáles a grupos indígenas posthispánicos que fueron trasladados después de la conquista.

Esto tiene su correlato en la documentación que se refiere a traslados de individuos y pueblos en la jurisdicción de San Juan, y especialmente en los libros parroquiales de bautismo, matrimonio y defunciones que corresponden al lapso que va de mediados del siglo XVII a mediados del siglo XVIII, en los que se aprecia una alta presencia de indígenas de otra extracción étnica y geográfica establecidos en San Juan, casándose entre ellos y teniendo hijos.

Para el siglo XVII se documentan en San Juan indígenas mocovíes (de la zona de Santa Fe), paraguayos (especialmente empleados como carpinteros en el trabajo de construcción y de fabricación de carretas para el comercio de vinos y aguardientes y frutos secos a Buenos Aires y el norte argentino), chilotes, pampeanos, juríes de Santiago del Estero, donde se habían instalado grandes factorías de telas con esa mano de obra, que también se empleaba para su transporte a Santiago de Chile y de allí a otras zonas del virreinato, tal como lo determinó el trabajo del historiador chileno Álvaro Jara.

Hacia mediados del siglo XVII, cuando se habla de población indígena de San Juan no se puede hacer referencia a una categoría étnica ni lingüística muy estricta, porque se trataba de grupos, familias y matrimonios mixtos (en el sentido de distinto origen étnico y geográfico), que hablaban español y que vestían de la manera indicada por la administración hispánica.

Sobre esto último conviene recordar que los imperios conquistadores, como forma de unificación y control de los pueblos sojuzgados, imponían elementos aglutinantes que en

general eran las ideas religiosas, el lenguaje y la vestimenta, en detrimento de las propias. De esta manera actuaron los incas y del mismo modo lo hizo la conquista española. En Cuyo, donde la conquista y dominación española, proveniente de Chile, fue muy temprana con respecto a lo ocurrido en el resto del actual territorio argentino, se produjo un inmediato y profundo quiebre en los aspectos referidos. Pero en la vestimenta es especialmente visible, ya que por las características climáticas de la zona de San Juan se conservan elementos arqueológicos, que normalmente son perecederos, desde hace 7.000 años, por lo que se conocen las técnicas y usos textiles de todos los grupos indígenas que ocuparon sucesivamente las distintas áreas de la actual provincia.

Por otra parte, y a diferencia de lo que vulgarmente se supone, los casi doscientos cincuenta años que duró la época colonial o hispánica en Cuyo (desde la conquista española a mediados del siglo XVI hasta la época de la independencia a principios del siglo XIX) no fueron de una uniformidad y regularidad estática. Cuando se investiga en profundidad la documentación histórica de esa época, que para Cuyo se encuentra fundamentalmente en el Archivo Nacional de Santiago, ya que hasta 1776 era una dependencia de la Capitanía General de Chile, se aprecia que hay diferencias de zona en zona y de treinta en treinta años. Esta falta de uniformidad es el resultado de un proceso histórico tan intrincado, tan largo y tan diferente que, para su comprensión, no debe ser generalizado sino estudiado y reproducido paso a paso.

Todas las transformaciones producidas en Cuyo en el siglo XVII, especialmente en lo que respecta a la población indígena de San Juan, lleva a una modificación que se aprecia tanto en la distribución geográfica de los grupos como en el fuerte proceso de mestizaje entre los mismos (es decir, no sólo con españoles, negros y extranjeros -portugueses en este caso-). Teniendo en cuenta todos estos cambios, puede señalarse en forma de síntesis que el elemento que intervino substancialmente fue el trabajo.

En primer lugar el trabajo unificó a los trabajadores de cualquier extracción étnica, ya fueran indios, españoles, negros o extranjeros. La especialización en una actividad y la calidad del trabajo fue apreciada y valorada económicamente en todos los casos. Por el contrario, la falta de las mismas dejó como servicio doméstico o peones indiferenciados a hombres y mujeres. Los indígenas y mestizos de San Juan o de otra procedencia que pudieron destacarse en una actividad, se apartaron socialmente de su grupo, abandonaron sus nombres indígenas, adoptaron apellidos españoles y, lentamente y en silencio, pasaron a presentarse y ser considerados, primero, como mestizos y después como españoles.

Este proceso produjo, como consecuencia inmediata, una modificación en los apellidos. En primer lugar, aquellos nombres indígenas que habían pasado a ser apellidos en el momento del bautismo cuando se les colocaba un nombre propio tomado del santoral católico, se fueron perdiendo por una entendible cuestión de supervivencia. Los indígenas mestizados fueron reivindicando su parte española, mimetizándose en la población hispana. Pero los negros, que siempre son olvidados y que fueron introducidos en Cuyo por los españoles desde los primeros tiempos de la conquista, tenían una situación más grave. Las leyes indianas, por lo menos en el papel, reconocían a los indios como súbditos de la corona, en cambio a los negros no; eran simplemente esclavos.

Si bien por esas mismas leyes estaba prohibido el cruzamiento entre negros e indios e, incluso, la cohabitación, de hecho existieron. Esta mezcla de indio con negro (o "zambo") provocó que quien tenía fenotipo negro tratara de reivindicar su parte india porque, socialmente, era más importante. Y se dio el caso, como se ha podido seguir documentalmente, que familias indígenas de la zona cacana del sur (es decir la zona de Jáchal al norte de San Juan) con apellidos conspicuos como Chancay y Asaguato, entre otros, que a mediados del siglo XVII vivían en la región y eran indígenas, a fines del mismo

siglo se habían trasladado a San Juan y tenían hijos zambos, a principios del siglo XVIII figuraban como pobladores de las lagunas de Guanacache y cuarenta años más tarde eran matriculados como "pardos", es decir mulatos y no zambos.

Entonces, muchos de los pobladores de las lagunas con apellido de origen indígena que actualmente reivindican una extracción huarpe casi pura, tienen en realidad un apellido de origen capayán (grupos meridionales de pueblos de lengua cacana) pero conservado y transmitido por personas con gran porcentaje de antecesores negros.

Otro de los procesos de transformación que sufrieron los apellidos indígenas, en este caso vinculado con el traslado de pueblos e individuos del norte de San Juan para suplir la falta de mano de obra, es la aparición de una serie de apellidos que, más tempranamente (principios del siglo XVII), están registrados en el noroeste argentino. Casi todos estos apellidos terminan con la partícula *ay* y no son de origen huarpe sino que pertenecerían a grupos de lengua cacana.

El único apellido registrado en Mendoza desde el siglo XVI que termina en la partícula *ay* y del que no puede negarse su vinculación con los grupos huarpes de ese valle, es Pelectay. Documentalmente se ha podido comprobar cómo los apellidos con la terminación *ay*, que en el siglo XVIII figuraban en San Juan, están registrados en el siglo XVII, sobre todo en las reducciones como Malligasta (en la actual provincia de La Rioja) del noroeste argentino. Con el tiempo avanzaron hacia el sur y llegaron primero a la ciudad de San Juan y luego a la zona de las lagunas.

Algunos pocos apellidos terminados con esta partícula, que actualmente son comunes en la población sanjuanina, tienen una procedencia diversa. Uno de ellos es el muy común apellido Campillay. Extrañamente éste no aparece en el noroeste argentino en la época colonial, pero sí en un 90% de los pobladores del pueblo chileno de Huasco Alto en 1751. La aparición en San Juan de este apellido de origen indígena se produjo en el siglo XIX o principios del siglo XX por una migración criolla de origen chileno que seguramente estaba vinculada con el tráfico de ganado en pie que existió entre San Juan y la zona de Copiapó.

Por lo tanto, la aparición de apellidos de raíz indígena no implica necesariamente que las personas que lo portan sean indios del lugar o que llegaron en épocas prehispánicas o colonial temprana, sino que se relaciona con hechos históricos recientes.

El último tema de esta selección que tiene relación con la comunicación transcordillerana se trata de la formación de la comunidad lagunera. Ésta, que es muy singular, tuvo una formación compleja con el concurso de variados aportes étnicos a través de su historia.

No se trata exclusivamente de los huarpes que en los siglos XVI y XVII huyeron a las lagunas buscando refugio y que cambiaron algunas de sus costumbres, sobre todo vinculadas con la explotación de recursos económicos y la forma de asentamiento. Aparecieron también allí, por las características especiales del ambiente lagunero, los grupos mestizados de diversa extracción étnica y social a los que ya hemos hecho referencia. En el siglo XVIII tienen importancia también los "extranjeros" (categoría jurídico-social que señalaba especialmente a los portugueses, enemigos de España, y que estaban en forma ilegal). La mayor parte de esta población vivía disimulada, sin residencia fija, sin querer formar pueblo según las nuevas normas establecida por la reforma borbónica, dedicada a la pesca en las permanentemente cambiantes lagunas y a la extracción de sal y madera en los alrededores. Hacia fines del siglo XVII y durante el siglo XVIII se hicieron presentes también influencias de los araucanos (mapuches asentados en la pampa) y con ellas llegaron rasgos pampeanos como el chiripá y las botas de potro. Mientras tanto, y con la instalación hispana, se integró también una nueva tradición artesanal y textil y la

explotación de nuevos recursos; en el caso de los textiles, la tradición tardo-medieval española influyó en la adopción del telar aldeano español (o "de cuatro palos") con una forma diferente de confeccionar y decorar las telas, que desplazó completamente aquellas olvidadas y muy buenas técnicas indígenas.

En consecuencia la comunidad lagunera es una comunidad particular, con identidad propia, formada por diversos aportes étnicos y que sobrevivió hasta la actualidad con un modo de vida vinculado más con el pastoreo de ganado de origen europeo, especialmente caprino, que con supuestas antiguas costumbres indígenas. Debe rescatarse la identidad lagunera como es en su complejidad y en su conformación.

Por último quiero decirles que, en mi caso particular, el trabajar con la arqueología y la historia de la población indígena de San Juan durante treinta y cinco años, es también una dedicación al rescate de la identidad de todos estos pueblos olvidados.

A mi juicio ninguna identidad puede ser convenientemente defendida si no es sobre la verdad. No se puede rescatar identidades con nombres falsos o yuxtaponiendo y mezclando aspectos culturales diversos. Para eso es necesario:

- 1)- tener el conocimiento de la historia de cada uno de los pueblos y reconocernos a los investigadores que, a veces, sin ser de la comunidad o sin haber vivido hace doscientos años en la región, conocemos algunos hechos de la historia de esos pueblos más que las personas que viven en la actualidad;
- 2)- que cada aspecto de la recuperación de esta identidad tiene que hacerse con la rigurosidad que el método de cada disciplina impone, sin mezclarlos, ya que la comparación y conclusión son pasos que deben darse cuando están los resultados de cada estudio en particular;
- 3)- que debe tenerse mucho cuidado con algo que ha cundido en los últimos tiempos, quizás por un facilismo presupuestario y/o metodológico, que es basar todos los estudios históricos y antropológicos en el procedimiento de la historia oral o las historias de vida ya que eso se refiere a unos pocos años atrás, no siempre los informantes recuerdan los hechos correctamente y necesariamente deben ser comparados y corroborados con otro tipo de fuentes históricas.
- 4)- que también debe prestarse atención al mal uso y al abuso del principio de autoridad, que en historia es reconocer el valor de lo que escribieron anteriormente otros historiadores, pero no considerándolo como verdad absoluta e inamovible, sin someterla a críticas y nuevas comprobaciones.

Vicuña (Chile), 20 de marzo de 2009.

Bibliografía sugerida

MICHELII, Catalina Teresa. *Organización social y religión en los huarpes protohistóricos*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ, 1976. (Publicaciones 2, pág. 1-12).

MICHELII, Catalina Teresa. *Panorama etnohistórico del sector oriental de Los Andes Centrales Argentino-chilenos*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ, 1976. (Publicaciones 3, pág. 19-36). [Publicado también en las Actas y Memorias del IV Congreso Nacional de Arqueología Argentina. San Rafael, 1978. Primera parte, pág. 207-225).

MICHELII, Catalina Teresa. *Los huarpes protohistóricos*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ, 1983. ISBN 950-605-000-7, 217 pág.

MICHELII, Catalina Teresa. *La región de Cuyo y sus naturales a través de la crónica de Gerónimo de Bibar y su confrontación con otras fuentes*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ, 1984. (Publicaciones 10). ISBN 950-605-004-X, pág. 1-16.

- MICHELII, Catalina Teresa. *La sociedad huarpe: sus relaciones con la tenencia de la tierra y los recursos económicos*. (En: Actas del X Congreso de Arqueología de Chile. Rev. Chungara, nº 16/17; pág. 195-198. Arica, Universidad de Tarapacá, 1986). ISSN 0716-1182.
- MICHELII, Catalina Teresa. *Huarpe words related to the sacred*. (En: NAOS, v. 3, nº 2. Pittsburgh, Vázquez ed., 1987. pág. 11).
- MICHELII, Catalina Teresa. *El despoblamiento indígena y la situación de las ciudades de Cuyo a principios del siglo XVII: dos nuevos documentos*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ, 1988. (Publicaciones 16) ISBN 950-605-049-X pág. 1-20. [Publicado también en las Actas de la IV Reunião Científica da Sociedade de Arqueologia Brasileira SAB. Rev. Dédalo, publ. avulsas, I; pág. 147-157. São Paulo, Universidade de São Paulo, 1989. ISSN 0011-7435].
- MICHELII, Catalina Teresa. *Millcayac y allentiac: los dialectos del idioma huarpe*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ, 1990. (Publicaciones 17). ISBN 950-605-055-4, pág. 1-40.
- MICHELII, Catalina Teresa. *Tráfico transcorderano de ganado y la acción de los indígenas cuyanos en el siglo XVII*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ. 1992. (Publicaciones 19). ISBN 950-605-059-7, pág. 21-47.
- MICHELII, Catalina Teresa. *Millcayac y allentiac, dialectos del idioma huarpe*. (En: Textos y contextos, primera parte; pág. 48-74. Ed. J. A. Vázquez. Pittsburgh, University of Pittsburgh, 1992).
- MICHELII, Catalina Teresa. *Antigua historia de Cuyo*. San Juan, Ansilta Ed., 1994. 100 pág. ISBN 987-99996-0-6.
- MICHELII, Catalina Teresa. *La fundación de las ciudades de Cuyo (ensayo histórico)*. San Juan, Ansilta Editora, 1996. 18 pág., ISBN 987-99996-1-4.
- MICHELII, Catalina Teresa. *Realidad socioeconómica de los indígenas de San Juan en el siglo XVII*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ, 1996. 172 pág., ISBN 950-605-105-4.
- MICHELII, Catalina Teresa. *Aportes documentales al conocimiento de la conformación étnica y social de los indígenas del sur de San Luis y zonas vecinas (fin del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII)*. (En: Segundas Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-oeste del País (noviembre de 1995). Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, 1999. ISBN 950-665-119-1, pág. 187-198) y (En: Etnohistoria (Equipo NAY) –en CD e Internet-. Buenos Aires, UBA, 1999). <http://www.etnohistoria.com.ar/> ISSN 0329-0735.
- MICHELII, Catalina Teresa. *La disolución de la categoría jurídico-social de "indio" en el siglo XVIII: el caso de San Juan (región de Cuyo)*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ, 2000. (Publicaciones 23, n.s.). 136 pág., ISBN 950-605-209-3.
- MICHELII, Catalina Teresa. *La fundación de villas en San Juan (siglo XVIII)*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2004 (Colección Tesis Doctorales). 296 pág. y CD; ISBN 987-20674-3-0.
- MICHELII, Catalina Teresa. *Población indígena del norte de Cuyo (siglos XVII y XVIII)*. (En Debates actuales en arqueología y etnohistoria. Publicación de las V y VI Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro Oeste del País. Foro Pueblos Originarios-Arqueólogos. E. Olmedo y F. Ribero (Comp.). Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2007. 89-104). ISBN 978-950-665-443-6.
- MICHELII, Catalina Teresa. *Apellidos indígenas en época hispánica*. (En: Publicación, 1. San Juan, Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan, 2008. 15-24). ISBN 978-987-05-4374-9.

Índice

| | |
|---|-----|
| Paltata entyu: ofrendas para cruzar la cordillera , por <i>Catalina Teresa MICHIELI</i> | 3 |
| Bibliografía sugerida | 9 |
| La Relación de Diego Ronquillo y su vínculo con la historia de la fundación de San Juan de la Frontera , por <i>Guillermo F. GENINI</i> | 11 |
| Introducción | 11 |
| Los historiadores y la crítica histórica | 11 |
| Crítica de la fuente documental. Origen y utilización de la <i>Relación de Diego Ronquillo</i> | 14 |
| Contexto de la obra de Ronquillo | 18 |
| Ronquillo y la historia de la fundación de San Juan | 22 |
| La <i>Relación de Diego de Ronquillo</i> y su análisis comparativo con otras fuentes | 24 |
| Conclusión | 34 |
| Bibliografía | 35 |
| Contribución al conocimiento de la circulación y el establecimiento de los españoles en Cuyo (siglos XVI y XVII) , por <i>Guillermo F. GENINI</i> | 37 |
| Introducción | 37 |
| La unión del Atlántico y el Pacífico: una larga postergación | 38 |
| Apertura del camino bioceánico entre el Río de la Plata y Chile | 39 |
| San Luis en el paso bioceánico: la conexión entre el Río de la Plata y Chile | 43 |
| La fundación de San Luis en el contexto de circulación entre el Atlántico y el Pacífico | 50 |
| Distribución del venado de las pampas: características de su ambiente natural y causas de su disminución | 51 |
| Evidencia arqueológica de la presencia del venado de las pampas en el centro argentino | 54 |
| Los venados y la Punta de los Venados en los relatos españoles del siglo XVI y comienzos del siglo XVII | 56 |
| Conclusión | 61 |
| Bibliografía y fuentes | 62 |
| Aportes al conocimiento de la conflictividad por la posesión de la tierra en el siglo XVIII: la aplicación de la Real Instrucción de 1754 en Cuyo , por <i>Guillermo F. GENINI</i> | 65 |
| Introducción | 65 |
| La política de tierras de España en América: de los títulos jurídicos a las necesidades económicas | 66 |
| La Real Instrucción de 1754 y sus efectos en Cuyo: conflicto Iglesia-familia Mallea | 68 |
| Las tierras de Chimbas y Angaco: del siglo XVI al XVIII | 71 |
| Desarrollo y desenlace del conflicto por las tierras de Chimbas y Angaco | 77 |
| Consideraciones finales | 82 |
| Bibliografía | 83 |
| Actuación de los jesuitas durante la colonización española de una región periférica de Los Andes (San Juan, Argentina, siglos XVII y XVIII) , por <i>Catalina Teresa MICHIELI</i> | 85 |
| La instalación de la Compañía de Jesús en la "provincia de Cuyo" de la Gobernación de Chile | 85 |
| Los jesuitas en San Juan desde el punto de vista de la investigación histórica | 87 |
| Los jesuitas como actores y testigos de la organización y economía colonial de San Juan | 89 |
| Los testimonios sobre San Juan que dejó la expulsión de los jesuitas | 95 |
| Conclusiones | 98 |
| Anexo: Ubicación en coordenadas geográficas de los lugares mencionados | 99 |
| Abreviaturas | 99 |
| Bibliografía | 100 |